

Anónima», en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, solicitándolo por escrito a la sociedad o bien personándose en el domicilio social, avenida Diagonal, número 453 bis, quinta planta, de 08036 Barcelona.

Tendrán derecho de asistencia, los accionistas titulares de doscientas o más acciones, que tengan depositados sus títulos, con cinco días de antelación a la Junta, en la Caja Social o entidad de depósitos.

Barcelona, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Morgades Tena.—18.936.

IMPLANTES QUIRÚRGICOS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el hotel Astari, sito en la vía Augusta, número 97, de Tarragona, el próximo día 31 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día después, a las dieciocho horas, siendo el siguiente

Orden del día

Primero.—Información a los accionistas sobre el proceso urbanístico que se lleva a cabo en la Unitat d'Actuació 15 de Tarragona.

Segundo.—Información a los accionistas sobre la necesidad de desalojar el actual local de «Implantes Quirúrgicos, Sociedad Anónima», sito en Jaume I, número 40, de Tarragona, para proceder a su derribo a requerimiento del Ayuntamiento de Tarragona.

Tercero.—Información a los accionistas sobre la valoración de la parte indivisa de la nueva finca 7-8 resultante de la UA 15, propiedad de «Implantes Quirúrgicos, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Autorización al Administrador único de la compañía para llevar a cabo todos los actos jurídicos necesarios y conducentes a la venta de la parte indivisa de la nueva finca 7-8 resultante de la UA 15 propiedad de la compañía por el precio y condiciones mínimas que se acuerde en la presente Junta.

Quinto.—Información a los accionistas sobre el informe pericial emitido por el Perito judicial, doña Inmaculada Rius Andrés, en el juicio declarativo menor cuantía 260/2000, que se sigue en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Tarragona, así como de la sentencia dictada en juicio declarativo menor cuantía 188/1999, que se ha seguido en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Tarragona.

Información a los accionistas sobre la situación contable y patrimonial de la compañía a la vista de dicho informe pericial y la citada sentencia.

Sexto.—Análisis de las alternativas posibles, de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ante la situación contable y patrimonial en que se encuentra la sociedad (ampliación de capital de la sociedad, disolución y liquidación de la sociedad, etc.).

Los accionistas podrán examinar y obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Tarragona, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.873.

INABONOS, S. A.

El Consejo de administración de «Inabonos, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el 20 de marzo de 2002, de conformidad con los vigentes Estatutos, ha acordado celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social de Orcoyen, polígono industrial Arazuri-Orcoyen, calle C, número 32, el

próximo día 27 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión y de la gestión social del Consejo de Administración en el ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio. Tercero.—Cese y nombramiento o reelección, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la compañía.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Orcoyen, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.359.

INCLISA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palencia, en la sede del Colegio Oficial de Médicos (plaza Pío XII), el día 3 de junio de 2002, a las diecisiete horas, y el día 4 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2001.

Segundo.—Informe del señor Presidente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palencia, 5 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, P. Martín Álvarez.—17.986.

INCRECISA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sevilla, en la calle Bami, número 29, el día 10 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 11 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión individuales correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión social.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio 2001.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas para «Increcisa, Sociedad Anónima» y para el grupo consolidado.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Modificación y ampliación del objeto social, con la consiguiente reforma del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Retribución a los Administradores. Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales, sobre la certificación de acuerdos.

Noveno.—Renovación y ampliación del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

Décimo.—Apoderamiento para ejecutar, protocolizar y gestionar la inscripción de los acuerdos.

Undécimo.—Aprobación del acta de la Junta, por cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De acuerdo con lo estipulado en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en su domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad, y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas en los puntos sexto, séptimo y octavo del orden del día además de los informes justificativos sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Sevilla, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.342.

INDUSTRIAS CÁRNICAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Mallola, 17, de Molle-russa (Lleida), el día 20 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente bajo el presente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como de su gestión y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento preventivo de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos referidos en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como a disponer de ellos de forma inmediata y gratuita.

Mollerussa (Lleida), 24 de abril de 2002.—Los Administradores solidarios.—18.314.

INICIATIVAS EDITORIALES SISTEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en El Circulo de Bellas Artes de Madrid, calle Alcalá, 42, Madrid, el día 18 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente